

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

235140

235140

MODELO DE UTILIDAD

ES

11	NUMERO	10	Y
21	235.140		
22	FECHA DE PRESENTACION		
	4.4.78		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la solicitud.

20 ENE. 1979

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE ENCLAVAMIENTO PARA SOPORTE DE RUEDA DE REPUESTO"

71	SOLICITANTE (S)
	REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (73.32.804-M.N)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	8, 10 Avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE-BILLANCOURT, Francia

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 3165)

235140

1 El presente invento, debido a la colaboración de Jacques BASCOU, se refiere a un dispositivo de enclavamiento para soporte de ruedas de repuesto situado debajo del suelo de un vehículo.

5 En un vehículo automóvil, es conocido disponer la rueda de repuesto horizontalmente debajo del suelo y casi siempre en la parte posterior del vehículo, en una cuna o una cesta montada pivotante debajo de la caja del vehículo.

10 Es ventajoso prever para este soporte un dispositivo de enclavamiento que no puede ser maniobrado más que desde el interior del portaequipajes, por ejemplo, con el fin de hacer más difícil un robo eventual de la rueda de repuesto. Por otro lado, este dispositivo incluye normalmente un gancho de seguridad de un tipo análogo al gancho de retención del capó delantero de un vehículo auto-
15 móvil.

20 Los dispositivos existentes son de un manejo difícil, estando obligado el operador a ejercer esfuerzos importantes en una mala posición.

Además, el usuario debe actuar directamente sobre el gancho de seguridad y esta operación es muy desagradable, debido a que el gancho está expuesto al lodo y al polvo de la carretera.

25 El presente invento tiene por objeto un dispositivo de enclavamiento que no presenta los inconvenientes citados y en el cual están agrupados en una sola maniobra el desenclavamiento del gancho principal y la retirada del gancho de seguridad.

30 Conforme al presente invento, se utiliza un dis-

1 positivo de enclavamiento para soporte de rueda de repues-
to, constituido por una cuna articulada por uno de sus
extremos sobre la carrocería del vehículo y cuyo otro ex-
tremo está introducido al menos en una hendidura de una
5 caja fijada sobre la carrocería y sobre la cual está mon-
tado pivotante un gancho atraído por un resorte y que coo-
pera con dicha hendidura, caracterizado porque sobre la
caja está montado rotativo un eje que lleva, en uno de sus
extremos, un medio de arrastre, y que presenta en su otro
10 extremo una parte fileteada, sobre la cual está montada
una tuerca guiada axialmente y susceptible de ser solidari-
zada en rotación al final de carrera con dicho eje, pre-
sentando dicha tuerca un dedo de enclavamiento susceptible
de ser aplicados selectivamente por pivotamiento contra el
15 extremo de la cuna y contra el gancho para empujar éste en
posición de ocultación.

Otras características y ventajas del invento
serán mejor comprendidas por la lectura de la descripción
que sigue de un ejemplo de realización y haciendo referen-
20 cia a los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en corte longitudinal
del dispositivo de enclavamiento en posición enclavada.

La figura 2 es una misma vista en posición de
retención por el gancho de seguridad.

25 La figura 3 es una vista en corte transversal
según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una vista de la caja según la fle-
cha IV de la figura 3.

La figura 5 es una vista en corte transversal
30 que muestra la posición de ocultación del gancho.

235140

1 En la figura 1, se ha representado parcialmen-
te una rueda de repuesto 1, que reposa sobre una cuna arti-
culada por uno de sus extremos, no representado, bajo el
piso del vehículo y cuyo otro extremo, que forma un bra-
5 zo pivotante 2, es susceptible de ser aplicado en el dis-
positivo de enclavamiento según el invento.

Este dispositivo comprende una caja 3 fijada
por dos patas 4 sobre la carrocería del vehículo y sobre
el cual está montado rotativo un eje de maniobra 5 inmo-
10 vilizado en traslación por dos arandelas 6, 6a, apoyadas
sobre una pared de la caja 3 y que están mantenidas por
arandelas elásticas hendidas 7, 7a, dispuestas en garga-
tas 8, 8a del eje 5.

En su parte superior, el eje 5 está provisto de
15 una tuerca de arrastre 9 que puede ser maniobrada por me-
dio de una llave o de una manivela de gato o de motor.

En su parte inferior, el eje 5 presenta una
parte fileteada 10 sobre la cual está montada una tuerca
11 de enclavamiento que es susceptible de venir a tope
20 contra un pasador 12 fijado sobre el extremo del eje 5.
La tuerca 11 lleva un dedo de enclavamiento 13 susceptible
de apoyarse contra el brazo 2 cuando éste está introducido
en hendiduras 14, 14a (figuras 1, 2 y 5) previstas en la
caja 3. La tuerca 11 lleva igualmente un dedo de guía 15
25 que se desliza en una hendidura 17 (figuras 3 y 4) de la
caja 3, siendo dicha hendidura paralela al eje de maniobra
5 y asegurando el guiado axial de la tuerca que está man-
tenida así prisionera en una parte de su carrera. La hen-
didura 17 presenta, en su parte inferior, una parte incli-
30 nada 17a que permite la separación de la tuerca final de

1' -carrera, cuando ésta vuelve a tope contra el pasador 12.

Sobre la caja 3 está montada de manera articulada alrededor de un eje 18 perpendicular al eje 5, un gancho de seguridad 19, sometido a la acción de un resorte de recuperación 20 apoyado contra la caja 3 y que tiende a llevar el pico 21 enfrente de las hendiduras 14, 14a para mantener el brazo 2 en dichas hendiduras.

5 El gancho 19 presenta un ala 19a contra el cual el dedo 13 es susceptible de apoyarse para rechazar el gancho 19 en contra de la acción del resorte 20 (figura 5).

10 Esta disposición permite duplicar la rapidez de ejecución.

Para el enclavamiento, el dispositivo funciona de la manera siguiente: estando colocada la rueda 1 sobre su cuna en posición baja, ésta es llevada a mano sobre el gancho 19 que se oculta, pivotando alrededor del eje 18 para dejar que el brazo 2 de la cuna se introduzca en las hendiduras 14, 14a, estando el dedo 13 en posición oculta, como se representa en las figuras 2 y 5. A continuación, siendo atraído automáticamente el gancho 19 por el resorte 20 (figura 2), asegura la retención del brazo 2 en las hendiduras 14, 14a.

15 A partir de esta fase, el resto de la operación se efectúa por medio de una llave o de una manivela de gato o motor que, por medio de la tuerca 9, arrastra en rotación el eje de maniobra 5 y, por consiguiente, la tuerca 11, que está en posición baja de tope contra el pasador 12, como se representa en las figuras 2 y 5. Siendo arrastrados la tuerca 11 y su dedo de enclavamiento 13 en el sentido de la flecha F, el dedo 13 se apoya contra el bor-

235140

1 de 24 de la caja 3 y se aplica bajo el brazo 2 (figura 3)
de tal manera, que el movimiento de rotación de la tuerca
es transformado en movimiento de traslación y que el dedo
13 levanta el brazo 2 que se desplaza en las hendiduras
5 14, 14a con el fin de poner dicho brazo en la posición de
enclavamiento representada en la figura 1.

En el curso de la subida de la tuerca 11, el
dedo de guía 15 se introduce en la hendidura 17 y sigue el
movimiento de traslación de la tuerca 11.

10 Para proceder al desenclavamiento de la cuna,
se hace girar el eje 5 de la misma manera que para el en-
clavamiento, pero en sentido inverso.

15 Estando la tuerca de enclavamiento 11 inmovili-
zada en rotación por el hecho de que el dedo 15 está intro-
ducido en la ranura 17, se desplaza en traslación y asegu-
ra la bajada del brazo 2 de la cuna, que vienen a reposar
sobre el pico 21 del gancho 19.

20 En este momento, el dedo 15 escapa de la ranura
17 en la zona 25, y no estando ya la tuerca 11 inmoviliza-
da en rotación, la tuerca de enclavamiento 11 es arrastra-
da en sentido inverso de la flecha F y llega a tope por su
dedo 13 contra el ala 19a del gancho 19. Detenida en su
carrera por el pasador 12 (figuras 2 y 5), la tuerca de
25 enclavamiento 11 pasa a ser solidaria en rotación del eje
5 y pivota con él. El dedo 13 ejerce entonces una presión
contra el ala 19a del gancho 19, que pivota alrededor de
su eje 18 en contra del resorte 20, encontrándose entonces
dicho gancho en la posición representada en trazo mixto en
la figura 5, para la cual deja libre la abertura de las
30 hendiduras 14, 14a y libera el brazo 2, así como la cuna

235140

1 que puede pivotar para permitir la extracción de la rueda
1.

Naturalmente, pueden introducirse diversas modi-
ficaciones por el especialista en los dispositivos o proce-
5 dimientos que acaban de ser descritos, únicamente a título
de ejemplo no limitativo, sin salir del marco del invento.

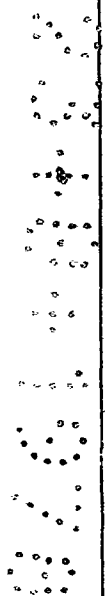
10

15

20

25

30



235140REIVINDICACIONES

1
5
Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10
15
20
1ª.- Dispositivo de enclavamiento para soporte de rueda de repuesto constituido por una cuna articulada por uno de sus extremos sobre la carrocería del vehículo y cuyo extremo está introducido al menos en una hendidura de una caja fijada sobre la carrocería y sobre el cual está montado pivotante un gancho atraído por un resorte y que coopera con dicha hendidura, caracterizado porque sobre la caja está montado rotativo un eje que lleva, en uno de sus extremos, un medio de arrastre, y que presenta en su otro extremo una parte fileteada sobre la cual está montada una tuerca guiada axialmente y susceptible de ser solidarizada en rotación, al final de carrera, con dicho eje, presentando dicha tuerca un dedo de enclavamiento susceptible de ser aplicado selectivamente por pivotamiento contra el extremo de la cuna y contra el gancho, para empujar a éste en posición de ocultación.

25
2ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la caja presenta una hendidura paralela al eje de maniobra, en la cual está montado deslizante un dedo de guía solidario de la tuerca.

30
3ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, en el extremo de la parte fileteada sobre la cual está montada la tuerca, está previsto un órgano de solidarización de la tuerca y del

1 -eje de maniobra, estando constituido dicho órgano por un pasador que viene a tope contra una cara de la tuerca.

5 4ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el gancho presenta un ala contra la cual es susceptible de apoyarse el dedo de enclavamiento.

5ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el eje de maniobra es perpendicular al eje de pivotamiento del gancho.

10 6ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la caja presenta un borde contra el cual es susceptible de apoyarse el dedo de enclavamiento.

15 7ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el eje de maniobra está montado rotativo sobre la caja por medio de dos arandelas situadas a uno y otro lado de la pared de la caja, estando dichas arandelas mantenidas por órganos de enclavamiento introducidos en gargantas previstas en el eje de maniobra.

20 8ª.- Dispositivo de enclavamiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el eje de maniobra presenta una parte fileteada que está introducida en un cojinete fileteado solidario de la caja y cuyo paso es opuesto al de la tuerca de enclavamiento.

25 9ª.- Dispositivo de enclavamiento para soporte de rueda de repuesto.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

1

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, 23 AGO 1978

P.A.

Fernando de Elizaburu

Por Poder.

10

235140

15

20

25

30

12088

jga

235140

Fig. 1

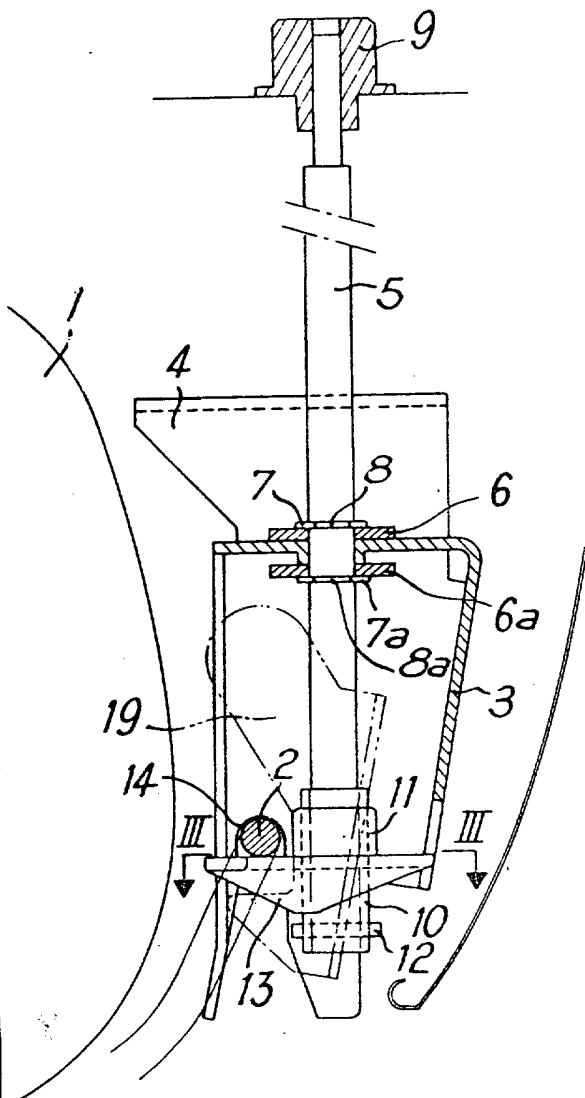
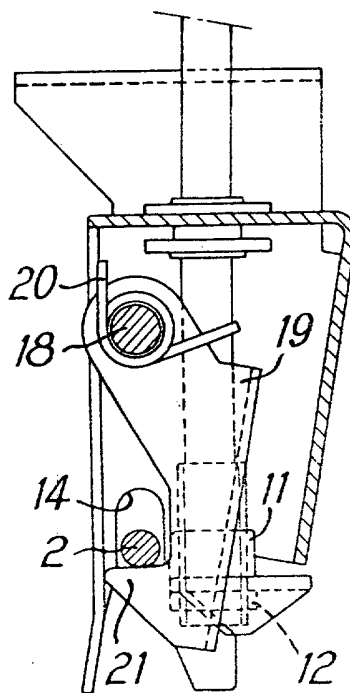


Fig. 2



Fernando de Elzaburu
Por Poder.

235140

FIG. 3

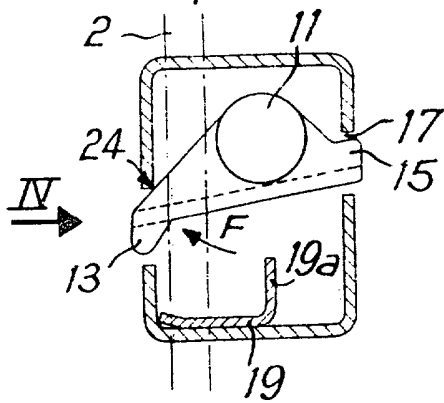


FIG. 4

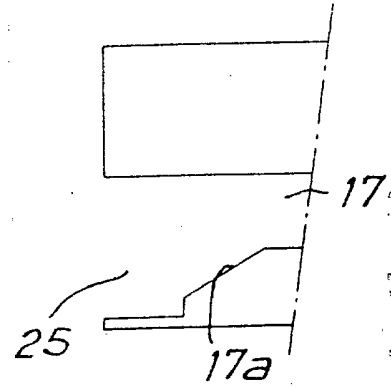
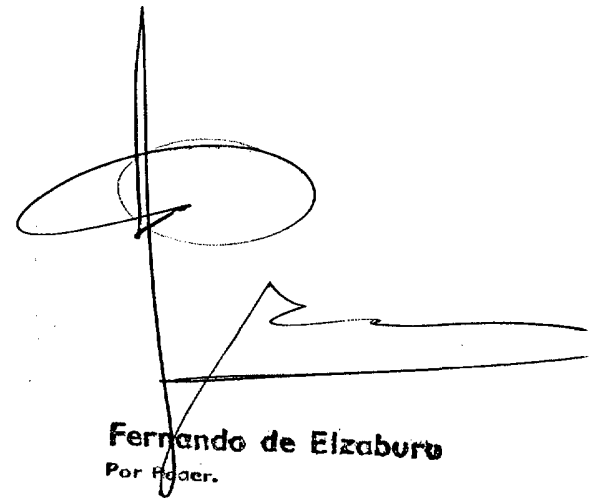
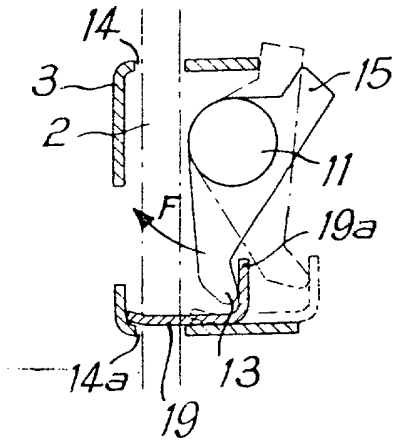


FIG. 5



Fernando de Elizaburu
Por hacer.